

asturias

REVISTA DE INFORMACIÓN DEL CENTRO ASTURIANO DE MADRID

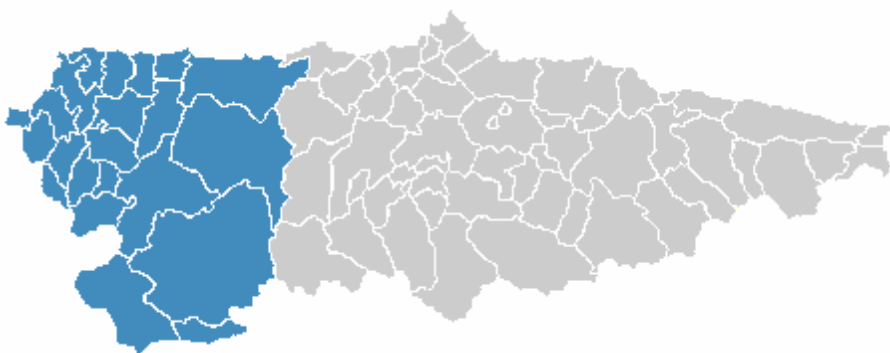
Inscrita en el Registro de Empresas periodísticas y de la Propiedad Industrial

Edita e imprime: CENTRO ASTURIANO DE MADRID ©

D.L. M-5971-1986. ISSN (versión impresa): 2254-7614. ISSN (versión electrónica):2255-1786

ROMERÍA-2017

Cuenca del Narcea-Occidente



Cangas del Narcea, Tineo, Allande, Ibias, Degaña, Valdés, Castropol, Tapia de Casariego, El Franco, Navia, Boal, Illano, Pesoz, Grandas de Salime, Coaña, Villayón, Vegadeo, Taramundi, San Tirso de Abres, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, Villanueva de Oscos.

28 de Mayo “Quinta Asturias”

Km. 25,1 Carretera Extremadura



EDITORIAL

UN ESTAU DEL ALMA (La Señaldá): *Nun árticulu tituláu “Soledad e identidad en Asturias”, l’escritor y políticu Xuan Xosé Sánchez Vicente definió la señaldá d’esta manera: «el significau básicu de la palabra ye la expresión de la toma de conciencia psíquica de qu’ún perdió los amarres emocionales colos suyos o cola so tierra, de qu’ún ta siendo aislau del so grupu, de los sos raigones físicos o de dalguna persona que constituya la so “otreda” más sustancial; de qu’ún quedó alienau del so verdadero yo». Sentimientu hermanau de la melancolía española o la saudade portuguesa, la señaldá ye el movimientu anímicu central de la emigración.*

La inquietud de la Directiva de La Cuenca del Narcea-Occidente es lograr que **la señaldá** no deprima nuestro ánimo, sino todo lo contrario; razón que nos mueve a representar aquí, en esta “Quinta Asturias”, toda suerte de vivencias de nuestra niñez y quizás juventud en aquel paraíso natural que nos vio nacer y a la vez, de cuando en cuando, incorporar muestras de esta cosmopolita ciudad de Madrid que tan cálidamente nos acoge.

Así, hoy, además de lo típico y más puro de nuestra cultura y tradiciones folclóricas, tendremos la actuación de la banda “*Big Band*” de Gredos San Diego, formada por músicos profesionales y aficionados que, con el paso de los años, mediante la peculiar gestión realizada ha evolucionado hacia una curiosa coexistencia entre lo educativo y lo profesional. Su composición instrumental está formada por trompetas, trombones, saxofones, clarinetes, flauta travesera, piano, guitarra, contrabajo, batería y magníficas voces. La dirige su fundador, el saxofonista Alejandro Morán. Sin duda, esta novedad de la Big Band causará una positiva sensación a cuantos tengan el buen gusto de disfrutar su programa a los pocos minutos de la sobremesa.

En definitiva, creemos haber diseñado un contenido con ingredientes capaces de facilitar el disfrute de un buen día de Romería.

LA JUNTA DIRESTIVA



Cuenca del Narcea- Occidente
Centro Asturiano de Madrid
agradece a los anunciantes su colaboración
con la Romería 2017

ROMERÍA 2017, en La Quinta Asturias

Domingo, día 28 de Mayo de 2017

N-V; desvío en el Km. 25,100

- 11:00 h. ➤ *Comienzo del concurso de bolos: Pasabolo y Bolo-Celta*
12:00 h. ➤ *Proclamación de “La Encantada”, Srta. Lucía Blanco Rguez.*
12:15 h. ➤ *Canto del “Ramu”, Santa Misa y turno de palabras*

ACTOS DIVERSOS

Elaboración y venta de los tradicionales feisuelos de Cangas.

Productos asturianos de la mano de ASLÉ.

Concurso popular: Jota de Cangas, Son D´arriba y Dancitas.

Entrega de trofeos de bolos y de bailes.

ACTUACIONES

➤ ***Grupo L’Alborá***

➤ ***Banda de Gaitas “El Centru”***

14,30 h. ~➤ *Tiempo para comida y breve relax*

➤ ***Banda BIG BAND, a las 17,30 horas***

➤ ***Grupo Bohemia amenizará el baile de Romería***

Entrada no socios: 3 € / persona ,

Gratis menores de 13

Reny



Picot

Disfrute de la calidad de los productos Reny Picot



- *Leche*
- *Nata*
- *Mantequilla*
- *Quesos*
- *Postres lácteos*

...la leche, ingrediente clave

I.L.A.S. S.A.

C/ Velázquez, 140

 *914 117 766*

28006 Madrid

Fax 914 115 091



EMBUTIDOS ARTESANOS

SANTULAYA

*Productos caseros de máxima calidad
sin colorantes ni conservantes*

*Santulaya
Tel. y Fax 985 812 660*

33813 Cangas del Narcea

**Primer Premio empresa Asturiana de Economía Social
Año 1994**



*Restaurante Mesón Eiroa
Gastronomía típica del Concejo de Ibias*


Oferta gastronómica de calidad y cantidad:

*Caldo de nabizas o berzas, lacón con cachelos, botelo (botillo) picante,
inmejorables carnes y excelentes truchas
Pastres caseros y estimulantes crujeos.*

Pensión Eiroa

Alojamiento: 5 habitaciones dobles con baño

*Plaza del Sol, s/n
San Antolín de Ibias*

 *y Fax 985 816 104*

Restaurante



Casa Hortensia

Cocina Asturiana

Especialidades:

Fabada, Cordero asado,
Besugo al horno y Merluza a la sidra
∞ Calidad Hortensia ∞

Calle Farmacia, 2. - 2ª Planta
28004 Madrid

☎ 915 390 090
915 224 218
915 313 724

Cerrado los lunes y noches de miércoles y domingo



(En Navidad no se cerrará la noche de los miércoles)

www.infonegocio.com/cajasturmadrid/casahortensia

Extraído del libro “EL CID HITÓRICO” de Gonzalo Martínez Díez: «la iniciativa, o en todo caso la aprobación, para el matrimonio de un vasallo regio correspondía siempre al rey. Si esto era así en todos los casos, mucho más era obligada la intervención del monarca cuando la novia era de estirpe regia.

Esto es lo que nos dice la *Historia Roderici* al presentarnos el matrimonio de Rodrigo Díaz de Vivar, a quien el rey Alfonso VI le dio por esposa a su sobrina, doña Jimena, hija de Diego, el conde de Oviedo de la cual tuvo hijos (se dice que uno: Diego) e hijas (se dice que dos: Cristina y María).

Aunque los juglares, como otras muchas veces, echaron su imaginación a volar inventándose una doña Jimena Gómez, hija de un igualmente imaginario Gómez, conde de Gormaz, al que Rodrigo había dado muerte en un duelo. Muy emotivo y hermoso para le épica, pero lejos de la más mínima realidad histórica; la identidad de Jimena queda firmemente establecida: doña Jimena Díaz, hija del conde de Oviedo, Diego, era al mismo tiempo sobria del rey, aunque sin determinar si era o no sobrina carnal. Según la *Historia Roderici*, doña Jimena era sobrina del rey Alfonso. El parentesco exacto era el ser hija de una prima carnal del rey de nombre Cristina.

Si por línea materna doña Cristina, la madre de doña Jimena, llevaba la sangre de los reyes de León y de Navarra, por parte de su padre, el conde Fernando, procedía de un estirpe asturiana de varias generaciones condales: su padre, el conde Fernando Gundemáriz, era hijo de Gundemaro y Mumadonna y apadrinado por la reina Velasquita, primera esposa de Vermudo III; contrajo matrimonio con Jimena, hija de Alfonso V y abuela de doña Jimena, la esposa del Cid.

Su abuelo, el conde Gundemaro Pinioloz, gobernó Asturias en los tiempos de Alfonso V; su bisabuelo, el conde Piniolo Jiménez, asentado en Cangas del Narcea y casado con la condesa doña Aldonza, fue el fundador del Monasterio de Corias.

El padre de doña Jimena, de nombre Diego, era conde de Asturias, según la carta de arras del Cid, o de Oviedo, según la *Historia Roderici*; la misma dignidad condal ostentarán sucesivamente sus dos hijos: Rodrigo y Fernando Díaz, pero así como estos aparecen en la documentación reiteradas veces, en cambio al conde Diego, padre de doña Jimena, no hemos logrado identificarle entre los confirmantes de los documentos, ni tan siquiera se ha podido puntualizar su patronímico Son tres los

hermanos de doña Jimena claramente atestiguados en las fuentes documentales, dos varones y una hembra; el mayor de los varones, de nombre Rodrigo Díaz, como el héroe de Vivar, es el origen de una familia arraigada en Cangas del Narcea A la muerte de su hermano, Rodrigo Díaz, será Fernando el que recibirá la dignidad condal, ejerciendo su autoridad, como antes su hermano, no solo en la zona de Cangas del Narcea, sino también en el mismo Oviedo».

Quizá, el por qué del atribuído origen tinetense de Dña. Jimena lo podemos extraer de la documentación existente que se cita a continuación:

«Cansados los cangueses de la confusión tan grande que le ocasionaba su apellido “*de Tineo*”, y en evitación de cualquier sospecha, por pequeña que fuere, respecto a lo que el mismo pudiera significar para alguien en cuanto a dependencia del concejo vecino, decidieron, en pleno del Ayuntamiento, en reunión celebrada el 2 de septiembre de 1925, “visto acuerdo tomado por la Comisión Permanente y relativo a que se cambie el nombre de Cangas de Tineo por el de Cangas del Narcea, atendiendo a la confusión que con las villas de Cangas y Tineo existe fuera de ellas, se acordó por todos los concejales, excepto don Víctor Menéndez, aceptar la propuesta de la Comisión Permanente y, en consecuencia, que se tramite el oportuno expediente para lograr el referido cambio de nombre”.

Es de suponer que seguidos los antedichos trámites, éstos desembocan en la real orden número 1.381, de fecha 12 de noviembre de 1927, publicada en la página 918 de “*La Gaceta de Madrid*”, número 317, de fecha 13 del mismo mes y año, la cual, textualmente, dice: “*Excelentísimo señor: Pasado a informe del Consejo de Estado el expediente relativo al cambio de nombre del Ayuntamiento de Cangas de Tineo por el de Cangas del Narcea. Por lo expuesto, la Comisión Permanente opina que procede autorizar al Ayuntamiento de Cangas de Tineo para que cambie su nombre por el de Cangas del Narcea. Y de acuerdo con lo informado por la Comisión Permanente del Consejo de Estado, Su Majestad el Rey (que Dios guarde), se ha servido resolver como la misma propone*”.

Por lo que antecede Cangas ya tiene legalizado oficialmente su nuevo apellido “*de Narcea*”, y para el mayor realce de tan feliz acontecimiento (entre otras cosas), “*en las Consistoriales de Cangas de Tineo, a doce de diciembre de 1927, bajo la presidencia del señor alcalde, don Antonio Arce Díaz y ante el secretario autorizante, se reunieron para celebrar sesión primera ordinaria del periodo cuatrimestral, previa convocatoria*

hecha al efecto, los señores concejales siguientes: don Porfirio Ordás, don Santiago de Castro, don José Villa, don Gonzalo Ortega, don Ángel Rodríguez, son Celestino Ferreiro, don César Meléndez, don Emilio Colubi, don Ibo Menéndez Solar, don Luis Arias, don Francisco Rodríguez Solar y los suplentes, don Antonio Rodríguez, don Antonio Fernández y don Francisco Suárez Doriga. Abierta la sesión, se lee y se aprueba el acta de la anterior. La presidencia dio cuenta de haberse publicado ya la resolución recaída en el expediente tramitado para cambiar el nombre de Cangas de Tineo por el de Cangas del Narcea, y en su virtud propuso, visto que el cambio ya está autorizado por real orden, que se acuerde comenzar a usar el nuevo nombre desde el día 1 de enero de 1928, comunicándolo al público, con el fin de que resulte unanimidad en la aplicación de la reforma. Se acordó de conformidad con lo propuesto”.

Haciéndose eco de tan justificado júbilo, en su número 11 de diciembre de 1927, “La Maniega”, boletín de “El Tous pa Tous”, Sociedad Canguesa de Amantes del País, ajena a la política y que sus fines son tan sólo benéficos y culturales, transcribe íntegra esta real orden por la gran importancia que tiene para todos los cangueses y por anhelo de conseguirla que había en Cangas. “*De casi todos eran conocidas las confusiones que en Telégrafos, en Correos, en giros y facturaciones se sufrían por las coincidencias de aquellos nombres; era también molesto, los extraños a estos concejos, creyesen en una supeditación de Cangas de Tineo, cual si fuese esa villa la capital de este concejo, todo lo cual explica nuestra congratulación por el cambio de nombre. El Concejo que durante siglos fue llamado **Cangas de Sierra**, y el que por el capricho de un poderoso señor pasó a llamarse Cangas de Tineo, toma ahora, y después de otros siglos el nombre que mejor le corresponde, el del famoso río que lo baña y el que acaso al simplificarse la toponimia hispana, sea él sólo a nombrarnos, llamándose simplemente Narcea la villa y el Concejo. Una aclaración debe hacerse al dejar Cangas el apellido tinetense, y es que este cambio no significa despego alguno hacia el Concejo vecino, con el que siempre sostuvimos y sostenemos muy cordiales relaciones. Si en adelante Cangas no ha de llamarse de Tineo, lo que deja de filial lo suplirá en fraternal, y muy hermanos seguirán siendo siempre uno de otro”*..... a

continución exponemos algunos datos de interés y dignos de tener en cuenta:

1º.- Según acta del pleno del Ayuntamiento de Cangas de Tineo, de fecha 2/09/1925, se acuerda en atención a las confusiones con las villas de Cangas y Tineo, se tramite el oportuno expediente para cambiar el nombre por el de Cangas del Narcea.

2º.- Por real orden de fecha 12/11/1927, se autoriza al Ayuntamiento de Cangas de Tineo para que cambie su nombre por el de Cangas del Narcea.

3º.- Justamente un mes después de la publicación referida en el apartado anterior se comienza el acta de la sesión del pleno del Ayuntamiento figurando el nombre de la villa como Cangas de Tineo.

4º.- En la citada reunión, la presidencia de la misma, al dar cuenta de la publicación de la real orden pide “*que se acuerde comenzar a usar el nuevo nombre de Cangas del Narcea desde el día 1 de enero próximo venidero*” (1928).

5º.- También en dicha reunión se acuerda la comunicación (en dichos términos: es decir, Cangas del Narcea, y no Cangas de Narcea, como indica la real orden), a todas las oficinas de la localidad y comunicándolo al público.»

De todo esto extraemos –existiendo un concejo llamado Tineo– el desacierto de cambiar el nombre de Cangas de Sierra por Cangas de Tineo dando origen a tremenda confusión, lo que justifica lo atinado de la actual denominación: *Cangas del Narcea*

Andrés Menéndez Pérez



RESTAURANTE - ASADOR ORBAYO

Cocina del Norte

LOMO DE BUEY AL CARBÓN

C/ Claudio Coello,4 28001 Madrid

☎ 915 764 186

Pastelería



Bombonería

PANADERÍA CUADRADO

Venta de Alfiladas asturianas y varios
C/ Ponzano, 14 28010 Madrid

☎ 914 415 863



expositoresportatiles.com

Todo en soportes para
publicidad portátil.
El catálogo de productos
más grande España.
Sin intermediarios.



Visite nuestra web
o llámenos al telf:
91 297 34 73.



BODEGAS ANTÓN CHICOTE

Vino de la Tierra de Cangas

BAR CHICOTE

C/ La Fuente, 8 Cangas del Narcea
☎ 985 810 934



La Hoja (La Fueya)

*Cuidada selección de cocina asturiana
con recetas y condimentos caseros.*

*Especialidades: Fabada, Fabes con almejas o langosta;
merluza a la sidra, solomillo al cabrales, arroz con leche, ...*

Doctor Castelo, 48

Salón para comidas empresariales

Sugerimos reserva de mesa

☎ 914 092 522 y 915 042 185

Aparcamientos concertados: C/ Dr. Castelo 48 (Puerta azul) y c/ Fernán González 56

ASLE

Manuel Ambres e Hijos S.L

Jamones, quesos y embutidos

Avenida Real de Pinto, 79 Nave 1

Pedidos 91 798 33 06 - 616 902 205

CERVECERIA RESTAURANTE



Naviego

C/ Mayor, 18 28013 Madrid

☎ 913 653 483 y 913 655 075

APARCAMIENTO FRENTE AL RESTAURANTE



La Chamarilería

Roberto Álvarez

Compra-Venta

Antigüedades

www.lachamarileria.com

C/ Ibiza, 30

915 737 450/669 419 726

LA GLORIA

DE ASTURIAS

Especialidades

*Vinos, caldos, cabrito al ajillo, mollejas
a la plancha y costillas adobadas.*

C/ Jaime de Vera, 6 28011 Madrid

☎ 914 646 383

Restaurante El Llar

- ❖ Carnes de Somiedo
- ❖ Pescados del Cantábrico
- ❖ Fabada
- ❖ Potaje asturiano
- ❖ Postres variados, incluidos
feisuelos y barraña



Coma en Asturias sin salir de Madrid

C/ Fernández de los Ríos 9 y 11

28015 Madrid

☎ 915 938 316

CONFÍA EN EL BUEN AMIGO

Despeja senderos y veredas
sobreponte a los múltiples complejos,
sin pensar si son pobres tus reflejos,
o, a veces, te apartaras de las sendas.

Llegarás a las verdes alamedas
creyendo del amigo los consejos,
y acaso marcharás, llegando lejos,
por sendas que tampoco las comprendas.

Y puede que los ojos se te cierren
y tu mente inconsciente se tornara,
por pensar que los males lo vulneren.

Es mejor si andadura no para,
sin lisonjas que a veces te coreen,
y que fe en el amigo entusiasmaran.

Soneto de José Rey Suarez



RESTAURANTE
~ Cocina Asturiana ~

Especialidades:
Mariscos al peso
Carne asturiana
Pescados

C/ Magdalena, 40 28012 Madrid
☎ 913 694 173

Restaurante
Principado
Quinta Asturias

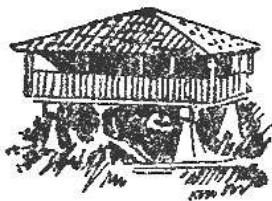


Cocina asturiana

Actos, bodas, banquetes,
comidas de empresa.

Centro Asturiano de Madrid
916 472 803 y 916 470 120
C/ de Extremadura Km. 25,1

Cenas con baile. Regalos



Hermanos Ordás

☞ Cocina asturiana ☞

Especialidad en: *Pescados y Carnes*

Menús especiales viernes y sábados noche

Parking gratuito para nuestros clientes en Gral. Díaz Porlier, 101

C/ Diego de León, 63 - 28006 Madrid

☎ 914 027 857 / 914 025 017



*Barras de Madera, Latón, Acero y Forja en distintos acabados.
Galerías de Madera y Cortina Técnica
Rieles, Estores y Panel Japonés para distintas confecciones de cortinas*

- VENTA AL PROFESIONAL -

C/ Fuentetodos 10
28047 Madrid
Tf. 91 5261603 - Fax. 915261571
e-mail: ribastor@telefonica.net

ARTICORTE
SISTEMAS DE CORTINAS. S.L.

DELEGACIÓN: MADERAS ZABALA S.A.

Sistemas para el profesional de la Cortina y Decoración

*Barras de Madera, Latón, Acero y Forja en distintos acabados.
Galerías de Madera y Cortina Técnica
Rieles, Estores y Panel Japonés para distintas confecciones de cortinas*

- VENTA AL PROFESIONAL -

C/ Fuentetodos 10
28047 Madrid
Tf. 91 4637305 - Fax. 914637698
e-mail: madrid@maderaszabala.es

SOLO HAY UNA

*Finado varón, que enhiesta enseña enarbole,
el misero ruín del árbol caído hace leña
sin que le quiete el lastre de la infantil prole
en vez de ayuda pone en su camino breña;
hunde sus fauces infames en la hornacina
socavándole el ya tortuoso camino,
espoliando sus bienes en acción mezquina
vagando la quieren en incierto destino.*

*Con diez hijos vive soledad inmensa;
más que ayudar necesitan ayuda,
ha de prever senda y proveer despensa,
tan amplia prole pende de heroína viuda
frustrada por el vil acontecer social
no tanto por el nulo o escaso apoyo
como de parientes traición crucial;
no tienden puentes, la hundén en el arroyo*

*Dice el axioma: ningún mal cien años dura,
los peques se hacen respetables adultos,
la agresión se torna en sosegada ventura,
si perviven sueños aviesos, son ocultos*

*Quizá la estrechez era su aliada, su sino;
se fue en los albores de la bonanza
sin tiempo a resarcirse de tal desatino
sin gozar la holgura, sin afán de venganza*

*Siendo inmaculado su ejemplar modelo
custodiemos su ideal imagen in mente
en honor a su ilimitado anhelo;*

todo nos lo dio cual valioso presente.

*Madre, como vida, sólo tenemos una,
si algo faltó en vida, honremos su memoria
elevando su bondad a esculpida tribuna,
perpetuemos su existencia en loada historia.*

A.M. Naviego.- agosto 2000

GILMAR, DE TODA LA VIDA UN LUJO

LA SELECCIÓN DE CASAS MÁS EXCLUSIVAS ACOMPAÑAN EL PRESTIGIO DE GILMAR DESDE 1983



SI QUIERE COMPRAR O VENDER SU VIVIENDA, LLÁMENOS



LLÁMENOS
902 121 900
gilmar.es



COSTA DEL SOL

Ayda. de Ricardo Soriano, 56
Ayda. de España, 190 Edif. Aborón
Pta. Antonio Banderas, 6

MADRID

C/ Soya, 47. 6ª/8ª planta
Ayda. de Europa, 14
Pta. Heróstrata, 4
C/ Embajadores, 60
Gta. Virgen María, 7
Ayda. del Mediterráneo, 44

C/ Orseña, 28
C/ Carmen, 26
Pta. de la Monja, 4/n.
Ayda. de la Casa Mayor, 32
C/ Rincón de las Heras, 3
C/ Diego de León, 15

C.C. Tutti Ayda. Dr. Calero, 19
C.C. Moraleda. Ayda. de Moraleda 4/n. local 3
C.C. Zocorras. Ayda. de Marisa, 75, local 13-15
Edif. Puente del Fresno. Ayda. de la Tribuna, 4/n. local 5
Pº de las Melanoblastas, 4/n. Edificio Vicente Calderón, Puerta 48.

CENTRO ASTURIANO DE MADRID – FARMACIA, 2 – TEL.: 915 328 281- 28004 MADRID
Depósito Legal: M-5791-86